



Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

<i>Nombre del trámite o servicio:</i>	Solicitud de Baja Temporal.		
<i>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</i>	Sistema de conservación, agua potable y saneamiento de agua de Temixco, Morelos. SCAPSATM Avenida Emiliano Zapata, Centro, 62580, Temixco, Morelos Teléfono (777) 365 94 03 y 325 01 52 Correo electrónico: dirección_general@scapsatm.gob.mx Web: www.scapsatm.gob.mx		
<i>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</i>	Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco Morelos SCAPSATM Dirección de comercialización Atención a Usuarios		
<i>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</i>	Única Sede.		
<i>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</i>	El Usuario debe presentarse directamente en el Sistema de Conservación de Agua de Temixco Morelos.		
<i>Medio de presentación del trámite o servicio.</i>	Para la solicitud el usuario deberá presentarse directamente en las oficinas y realizar la solicitud.		
<i>Horario de Atención al público.</i>	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados de 8:00 a 13:00 Tel. (777) 3250152 y 3659403 Ext. 103 atención a usuarios		
<i>Plazo oficial máximo de resolución</i>	4 a 5 días hábiles después de recibir la solicitud, se debe realizar una inspección para hacer la cancelación en el predio.		
<i>Vigencia.</i>	No aplica		
<i>Ante el silencio de la autoridad aplica</i>	Afirmativa ficta		
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
1	Ser el titular de la cuenta, en caso de no ser el titular traer carta poder.	1	1
2	INE (original y copia)	1	1
3	Cuenta sin adeudo y pago de baja temporal.	1	1
4	Realizar inspección para cancelar la toma.	1	
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	
3.5 UMA X 89.62= 313.67Pesos/MN Costo= \$ 313.67Pesos El valor de la U.M.A (Unidad de Medida y Actualización) del año 2021 es de \$89.62.		Cajas Av. Emiliano zapata N.39, Colonia Centro, Temixco, Morelos. C.P. 62580. Tel: 3-25-01-52 y 3-65-94-03 Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados de 8:00 a 13:00 horas.	
Observaciones Adicionales:			
El interesado deberá proporcionar el domicilio completo, teléfono y referencias para una mejor atención. Deberá presentarse 30 días naturales antes de la fecha de vencimiento ya sea para refrendar o para la reinstalación.			



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO: La baja quedara realizada en el momento en el que la persona de ventanilla única registre el pago efectuado por el cliente y otorgue la baja en el sistema.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO:

Ley de ingresos del Municipio de Temixco Morelos vigente (2019). Artículo 66 para el ejercicio 2021.

Ley Estatal del Agua Potable Artículo 71.

Ley de Mejora Regulatoria, artículo 41.

Basada en la junta de gobierno llevada a cabo el día martes 14 de julio de 2020.

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA:

Avenida Emiliano Zapata No. 39, Centro, Temixco; Morelos. C. P. 62580 Tel. 365 94 03 y 3250152

Correo electrónico comisario@scapsatm.gob.mx

Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas y sábados de 8:00 a 13:00 horas.

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.